

4754 – SOTERRADO LÍNEA DE ALTA TENSIÓN TRAMO LOS MAQUIS – POLPAICO, REGIÓN METROPOLITANA

CÓDIGO ARCADIS: N° 4754-1000-MA-INF-0001_0

PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

NOVIEMBRE 2016

REV.		Ejecutor	Revisor	Aprobador	DESCRIPCIÓN
P	Nombre Firma	A. Sepúlveda	R. Ibarra	J. Herrera	Coordinación Interna
	Fecha	04.09.16	05.09.16	08.09.16	
A	Nombre Firma	A. Sepúlveda	R. Ibarra G. Catalán	J. Herrera F. García	Revisión y Aprobación Cliente
	Fecha	12.09.16	12.09.16	12.09.16	
B	Nombre Firma	A. Sepúlveda	R. Ibarra G. Catalán	J. Herrera F. García	Revisión y Aprobación Cliente
	Fecha	14.10.16	14.10.16	14.10.16	
0	Nombre Firma	A. Sepúlveda	R. Ibarra G. Catalán	J. Herrera F. García	Aprobado Cliente
	Fecha	07.11.16	07.11.16	07.11.16	

CONTACTO

FELIPE GARCÍA
Jefe de Proyecto

T +56 2 381 2008
e Felipe.garcia@arcadis.com

Arcadis.
Av. Antonio Varas 621
Providencia, CP 7500966
Santiago | Chile

CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN	4
2 ALCANCES	4
3 MATRIZ DE RESULTADOS GLOBALES DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ESTUDIO ANTERIOR	4
4 INVESTIGACIÓN DIAGNÓSTICA	6
4.1 Territorio Involucrado	7
4.1.1 Accesos e infraestructura Vial.....	8
4.1.2 Población total según área urbana rural y crecimiento intercensal	8
4.1.3 Organizaciones Sociales.....	9
4.1.4 Condición de Actividad de la Población Económicamente Activa	10
4.1.5 Ramas de la Actividad Económica	11
4.1.6 Grupos y categorías de Ocupación	12
4.1.7 Establecimientos Educativos	13
4.1.8 Establecimientos de Salud:.....	14
4.1.9 Infraestructura Comunitaria.....	15
4.2 Identificación y caracterización de actores relevantes e informantes claves	16
4.3 Identificación estratégica nivel de conflictividad.....	18
5 PLAN DE TRABAJO	19
5.1 Propuesta metodológica.....	19
5.1.1 Preparación reuniones	19
5.1.2 Convocatoria y difusión	20
5.1.3 Reuniones de PAC.....	20
5.1.4 Sistematización y registro	20
5.2 Cronograma	22

LISTADO DE TABLAS

Tabla 3-1: Cuadro resumen de los temas de interés planteados por la comunidad del área de influencia	4
Tabla 4-1: Población total año 2002 y proyección año 2015	8
Tabla 4-2: Organizaciones Sociales de la Comuna por Tipo y Vigencia	9
Tabla 4-3: Condición de la PEA	10
Tabla 4-4: Empresas por rubro y número de trabajadores dependientes, año 2013	11
Tabla 4-5: Grupos de ocupación	13
Tabla 4-6: Establecimientos de Salud de Colina	14
Tabla 4-7: Porcentaje de Atención en Centros Salud, Comuna de Colina	15
Tabla 4-8: Listado Preliminar actores relevantes	17
Tabla 5-1: Actividades Plan PAC	21
Tabla 5-2: Cronograma de actividades	22

LISTADO DE FIGURAS

Figura 4-1: Ubicación del Proyecto 7

1 INTRODUCCIÓN

En el contexto de la consultoría denominada “Soterrado Línea Alta Tensión Tramo Los Maquis-Polpaico (Aeródromo de Peldehue) Región Metropolitana”, de la Dirección de Aeropuertos (DAP), se presenta según lo solicitado en los Términos de Referencia (TDR), el Informe Inicial de Participación Ciudadana (PAC).

El presente documento contiene la Planificación inicial de actividades que se contempla desarrollar en el marco del proceso de PAC del Estudio.

2 ALCANCES

El presente informe correspondiente a la Etapa I del estudio, contiene:

- Resultados Procesos de Participación Ciudadana anterior
- Diagnóstico territorio.
- Plan inicial del proceso de PAC.

3 MATRIZ DE RESULTADOS GLOBALES DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ESTUDIO ANTERIOR

A continuación se presenta en la Tabla 3-1, el resumen los principales temas de interés, que fueron planteados por la comunidad residente en los distintos asentamientos que conforman el área de influencia del proyecto según su participación en las actividades de PAC que se desarrollaron entre el año 2010 y 2011 a propósito del desarrollo del “Nuevo Aeródromo en Peldehue”.

Cabe destacar que dentro de los temas de preocupación e interés, la LAT no fue un tema de relevancia local y por tanto no se prevé un grado de tensión o conflictividad respecto al mismo, situación que corrobora el que en la etapa 2 del presente proyecto las actividades de PAC estén acotado a actores específicos.

Tabla 3-1: Cuadro resumen de los temas de interés planteados por la comunidad del área de influencia

Temas de interés	Descripción de los temas
Empleo/Contratación de mano de obra local	<p>En las distintas instancias de PAC se ha mencionado que uno de los mayores y más directos impactos positivos que produciría el proyecto es la generación de empleo local. Si bien se ha precisado que en mayor medida este empleo es más relevante en la etapa de construcción que de operación, la ciudadanía valora este impacto.</p> <p>En dicho sentido, si ya se ha aclarado que el impacto será mayor en la construcción, y que a su vez la mano de obra necesaria es diversa y con distintos requisitos, es recomendable en las etapas sucesivas del proyecto comunicar cifras más exactas. Adicionalmente se debe considerar cómo se procederá a seleccionar a los trabajadores, pues según explicaron los residentes de Esmeralda y de Quilapilún Bajo, ya han tenido compromisos similares donde el mecanismo de contratación está a cargo de la Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL), la cual no discrimina de manera adecuada, y en ocasiones favorece a la población de Colina y trabajadores de otras comunas de Santiago, quienes se inscriben en el municipio y terminan siendo los beneficiados. En dicho sentido proponen que el trabajo sea</p>

Temas de interés	Descripción de los temas
	<p>conjunto entre la OMIL y las Juntas de Vecinos de los asentamientos del área del proyecto. Incorporar este tema de interés en el proyecto es fundamental en consideración que es el impacto más directo positivo y además ha sido de interés transversal de todos los asentamientos pertenecientes al área de influencia.</p>
Rutas de Vuelo	<p>En las reuniones de PAC, ha surgido la preocupación por eventuales accidentes y se ha hecho mención respecto del accidente sucedido en Tobalaba el año 2008. La respuesta a esta preocupación ha sido explicar las características del emplazamiento del aeródromo de Tobalaba y su cercanía a las residencias e infraestructura asociada, en dicho sentido se ha resaltado que la distancia del aeródromo de Peldehue respecto a las viviendas de los asentamientos más cercanos disminuye la probabilidad de que ocurra un accidente similar. Adicionalmente se ha explicado que como la mayoría de los accidentes aéreos suceden al aterrizar o despegar, en este caso los terrenos baldíos aledaños al aeródromo servirían para maniobras de emergencia, haciendo aún más seguras las operaciones.</p>
Vibraciones	<p>Si bien durante las reuniones con la ciudadanía se han explicado ampliamente los resultados de la modelación de ruido en distintos sectores del área del proyecto, la comunidad ha reiterado que una importante preocupación sobre los efectos de las vibraciones producidas por el tránsito de aviones en las viviendas. En Quilapilún bajo por ejemplo, se mencionó que gran parte de las viviendas del sector son de material ligero, y que tras los efectos del terremoto quedaron muy deterioradas. Este punto en particular, requiere de entrega de información precisa que permita eliminar la permanencia de mitos en la ciudadanía.</p>
Material particulado/contaminación ambiental	<p>En las reuniones de PAC la ciudadanía ha manifestado que la emisión de material particulado constituye una preocupación, ya que según su percepción, el sector ya se encuentra afectado producto de las emisiones de material particulado de las operaciones de Anglo American y Codelco. Si bien la Dirección de Aeropuertos ha aclarado que la emisión de material particulado es inferior a la norma y que se encuentra muy por debajo de la emisión de otros proyectos (como una autopista), la ciudadanía teme por el empeoramiento de la calidad del aire en el sector. Al igual que en el punto anterior, es recomendable precisar la información entregada, ya que aún persiste la inquietud de la población. Así mismo es conveniente analizar en etapas posteriores del proyecto la posibilidad de diseñar medidas que involucren directamente a la comunidad en los resultados de los monitoreos para que ante la transparencia en la información, acrecienten la confianza en la misma.</p>
Agua Potable	<p>En particular en el sector de Quilapilún Bajo, el tema de la falta de agua potable constituye la principal materia pendiente en materia social básico del poblado. En este sentido el compromiso de la Dirección de Aeropuertos fue establecer un “puente” con la Dirección de Obras Hidráulicas del MOP, a fin de propiciar la</p>

Temas de interés	Descripción de los temas
	<p>realización de estudios de factibilidad en el sector, en vista de la construcción de un pozo.</p> <p>Durante el tercer ciclo de PAC esta gestión se dio a conocer, y se comentó que los resultados del informe desarrollado serían entregados próximamente. No obstante el tiempo transcurrido en las gestiones ha producido inquietud en la comunidad de Quilapilún Bajo en particular, ya que en este sector los vecinos no cuentan con agua potable y se abastecen del agua provista en camiones aljibe, que pasan regularmente.</p> <p>En esta materia es importante reiterar la necesidad de transmitir en forma clara a la comunidad, la información asociada a la factibilidad de la construcción del pozo, y quiénes serán sus beneficiarios, de modo de disminuir la conflictividad que podría darse producto de la falta de información.</p>
Pavimentación	<p>Durante el ciclo de las reuniones de PAC, la pavimentación del camino de entrada al sector de Quilapilún Alto fue una de las preocupaciones manifestadas por la ciudadanía. Del mismo modo que en materia de agua potable, la Dirección de Aeropuertos asumió el compromiso de establecer un canal de comunicación directo con las instancias pertinentes del MOP, para acoger esta demanda ciudadana y otorgar una solución en el breve plazo.</p> <p>Cuando se realizaron las reuniones correspondientes al tercer ciclo, en Quilapilún Alto se estaban desarrollando trabajos de mejoramiento del camino. Sin embargo esta situación derivó en un conflicto debido a que un grupo de vecinos se opone a estas mejoras, ya que no consideran que se trate de un camino público y requieren el pago de servidumbre de paso. Este es un conflicto reciente, en actual desarrollo y que mantiene a los vecinos en disputa.</p> <p>Es recomendable monitorear el curso de esta problemática que puede generar mayores tensiones para estepas futuras del proyecto.</p>

Fuente: Arcadis 2016

4 INVESTIGACIÓN DIAGNÓSTICA

El proyecto se emplazará en la comuna de Colina, al norte de esta ciudad, aproximadamente en el kilómetro 34 de la ruta General San Martín (ruta 57), específicamente al oriente de la ruta. En dicho contexto territorial destacan como próximos los asentamientos de Quilapilún Bajo y Alto, así como la propia ciudad de Colina y su actualmente conurbada Esmeralda. Para mayor detalle ver Figura 4-1.

Figura 4-1: Ubicación del Proyecto



Fuente: 2010 Google, Image © 2016 Digital Globe, ©2016Cnes/Astrium

En función del área de estudio antes descrita, se presenta a continuación una síntesis de las principales características sociales que se solicitan en los Términos de Referencia para describir el territorio involucrado.

4.1 Territorio Involucrado

La comuna de Colina se ubica en la zona norte de la región Metropolitana, a 28 kilómetros de la ciudad de Santiago, en las latitudes 32° 21 minutos y 32° 57 minutos Sur, y longitudes 70° 24 minutos y 70° 10 minutos Oeste.

Limita al Norte con la región de Valparaíso, específicamente con las comunas de Calle Larga y Los Andes, al Oeste con las comunas de Lampa y Tiltit, al sur con Huechuraba y Quilicura, y al Este con la comuna de Barnechea.

La superficie total de la comuna alcanza los 985 Km², en tanto su población –de acuerdo al Censo 2002- es de 77.815 personas, lo que implica una densidad población del 79 Km²/hab.

Por otra parte, la comuna se divide administrativamente en los siguientes distritos: “Colina, Colina Oriente, Chicureo, Algarrobal, Chacabuco y Peldehue. El centro poblado más importante es la ciudad de Colina (78%), en el distrito homónimo, y es el que cuenta con mayor población de los asentamientos de la Comuna.

Los distritos menos poblados según Censo 2002 fueron Peldehue y Chicureo. En cuanto a las principales localidades rurales, estas son: San José, Peldehue, La Reina, Chacabuco, Lo Alcayaga, Santa Marta de Liray, Los Ingleses, Camino a Coquimbo, Manuel Rodríguez, Las Canteras, Chicureo, Santa Luisa, Santa Filomena y San Luis.” (PLADECO 2009-2012: p.11).

La ciudad de Colina además de ser el centro más poblado, es el polo nodal de la comuna y tiene un rol habitacional, y productivo agrícola. Por otra parte, las características geográficas del valle donde se emplaza la ciudad y su condición urbana, *“la convierte naturalmente en punto focal y centro administrativo del sistema urbano Comunal e Ínter-Comunal de la Provincia...Por tanto, la ciudad de Colina debe articularse vialmente con el resto de la Comuna y otras Comunas de la Provincia para aprovechar sus ventajas comparativas en relación a los nuevos emplazamientos de periferia, los que al ocupar el pie de monte del valle, posicionan a Colina espacialmente como centro urbano de jerarquía principal.”* (Ibíd.; p.5).

4.1.1 Accesos e infraestructura Vial

La principal ruta de acceso y comunicación con la comuna de Colina, desde Santiago, es la Autopista General San Martín (ruta 57), la cual además conecta a Colina con la región de Valparaíso, particularmente con las comunas de Calle Larga y Los Andes, donde se une al camino internacional (ruta CH-60) que permite el transporte hasta Argentina.

Por otra parte, una segunda ruta de relevancia comunal, es la Panamericana Norte (Ruta 5), la cual divide todo el territorio comunal en dirección norte sur, y se encuentra ubicado al éste de la ciudad de Colina, marcando además el límite comunal.

También es posible acceder a Colina a través de las comunas de Lampa, Tiltil, Quilicura, Huechuraba Lo Barnechea y Los Andes, por vías de menor jerarquía.

El PLADECO 2009-2012 señala: *“También en la Comuna se está próximo a construir el acceso Pie Andino que conectará con las Comunas Lo Barnechea y Vitacura, y que tendrá la función de acortar las distancias ente estos dos sectores de la Región Metropolitana. La otra ruta importante dentro de la Comuna es la 73 que conecta a Colina con Lampa, además de unir las rutas 5 y 57.”* (Ibíd.; 36).

4.1.2 Población total según área urbana rural y crecimiento intercensal

Según el último Censo realizado en el año 2002, la comuna de Colina poseía un total de 80.726 habitantes de los cuales el 80,7% se ubicaba en la zona urbana, principalmente en la localidad homónima. Mientras que las proyecciones estadísticas del INE, los resultados del XVII Censo Nacional de Población, y el VI Censo de Vivienda realizado en abril de 2002, indicaron que la población de la comuna al año 2015 ascendería a los 121.233 habitantes. (PLADECO 2015-2019; p. 48). Lo que se traduce en una variación porcentual del 33,4%, superando el promedio regional y nacional. De acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla 4-1: Población total año 2002 y proyección año 2015

Territorio	Año 2002	Proyección Año 2015	Variación (%)
Comuna de Colina	80.726	121.233	33,41
Región Metropolitana	6.318.299	7.193.719	12,17
País	15.745.583	17.865.185	11,86

Fuente: PLADECO 2015 – 2019

“En cuanto a las principales localidades rurales, estas son: San José, Peldehue, La Reina, Chacabuco, Lo Alcayaga, Santa Marta de Liray, Los Ingleses, Camino a Coquimbo, Manuel Rodríguez, Las Canteras, Chicureo, Santa Luisa, Santa Filomena y San Luis.” (PLADECO 2009-2012; p. 11)

De acuerdo al PLADECOS 2009-2012: *“La Población Urbana de Colina ha aumentado 4 veces más que la población Rural, producto de la erradicación de Campamentos de Comunas de la Región Metropolitana, concentrándose ésta en el casco urbano de la Comuna”* (Ibíd.).

Junto con ello la oferta inmobiliaria y habitacional ha ido creciendo, lo que ha generado migración desde asentamientos rurales de la misma comuna y de la región Metropolitana en general: “Su principal oferta es calidad de vida junto a una ciudad colapsada, con adecuada dotación de servicios urbanos, orientada a estratos medio-bajos, medio y medio-alto. La imagen de una “suburbia”, es decir, la vida en el campo preservando los suelos agrícolas y fortaleciendo el actual centro urbano, como centro de servicios y una conectividad metropolitana y regional, hacen de Colina una oferta territorial competitiva en el contexto regional y nacional. En el mediano plazo, entonces, se prevé un crecimiento demográfico y espacial que potencie sus roles de cabecera de servicios y centro Comunal” (Ibíd.; 5)

4.1.3 Organizaciones Sociales

De acuerdo al PLADECOS (2015 – 2019; p. 102), en enero de 2015 la comuna contaba con 397 organizaciones sociales, de las cuales 309 eran funcionales, y 88 territoriales. Debido a que no se identificaron fuentes de información que permitan una caracterización de estas organizaciones en el año 2015, el Plan de Desarrollo Comunal 2009 – 2012 permite establecer las siguientes particularidades para ese periodo:

- El tipo de organización de mayor representatividad corresponde a las Juntas de Vecinos, las que en su mayoría están activas y cuentan con sedes propias. Los clubes de adulto mayor y clubes deportivos también tienen relevancia local. La primera agrupa a aproximadamente 1.200 adultos mayores de la comuna y cuenta con apoyo Municipal para la realización de actividades recreativas y culturales. En el caso de los segundos, los más comunes son de fútbol, sin embargo hay también clubes de huasos, rayuela, aeróbica, voleibol entre otros.

La siguiente Tabla expone cada una de las organizaciones sociales con que contaba la comuna y su estado de vigencia entre los años 2009 y 2012.

Tabla 4-2: Organizaciones Sociales de la Comuna por Tipo y Vigencia

Tipo de organización	Vigente	No vigente	Total
Junta de vecinos	55	17	72
Club del adulto mayor	34	9	43
Taller artesanal	0	1	1
Centro de padres	2	3	5
Comité de allegados	11	16	27
Comité de agua potable	8	4	12
Centro cultural	1	2	3
Centro juvenil	2	1	3
Club deportivo	23	30	53
Centro de alumnos	2	0	2
Centro de madres	17	7	24
Asociación	2	3	5
Movimiento	8	8	16

Tipo de organización	Vigente	No vigente	Total
Club de Huasos	4	5	9
Comité de vivienda	4	2	6
Agrupación	52	23	75
C. padres y apoderados	6	4	10
Club de rayuela	6	1	7
Taller	1	1	2
Club	5	11	16
Brigada	1	0	1
Corporación	0	1	1
Comité	8	6	14
Unión Comunal	2	0	2
C. G. padres y apoderados	1	0	1
Centro	4	4	8
Grupo	5	6	11
Ballet	2	0	2
Escuela	2	0	2
Otros	5	2	7
TOTAL	273	67	440

Fuente: PLADECO 2009-2012

4.1.4 Condición de Actividad de la Población Económicamente Activa

La Comuna de Colina en el año 2002 contaba con un total de 30.529 personas que conformaban la Población Económicamente Activa (P.E.A). De ellas el 87,9% se encontraba ocupada, un 10,8% cesante y un 1,3% buscaba trabajo por primera vez.

Las localidades del AI en tanto, presentaban una situación desfavorable en comparación con la comuna, sobre todo Quilapilún Alto donde el porcentaje de cesantes alcanzaba el 19,6%. La siguiente Tabla expone en detalle la condición de la P.E.A de la comuna y localidades:

Tabla 4-3: Condición de la PEA

	Ocupados		Cesantes		Buscan trabajo por primera vez		Total
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
Quilapilún Bajo	60	88,2	8	11,8	0	0,0	68
Quilapilún Alto	45	80,4	11	19,6	0	0,0	56
Localidad de Colina	20.251	86,5	2.815	12,0	354	1,5	23.420
Comuna Colina	26.837	87,9	3.292	10,8	400	1,3	30.529

Fuente: INE 2002

4.1.5 Ramas de la Actividad Económica

Las ramas de actividad económica principales de la comuna de Colina son el comercio y la agricultura, con porcentajes del 17,4% y 15,5% respectivamente.

De acuerdo al último Plan de Desarrollo Comunal “*existen alrededor de 500 locales comerciales entre los que se encuentran del rubro alimentación, expendio de bebidas alcohólicas, restaurantes y quintas de recreo. La mayoría de los locales se encuentran localizados en la ciudad de Colina y Esmeralda. Además la mayor parte del comercio más especializado se localiza igualmente en la localidad de Colina. Este es el caso de los servicios profesionales, las sucursales bancarias, los centros médicos, etc*”. (PLADECO 2015-2019: p.181).

Además, la misma fuente señala que en los últimos años se ha identificado la instalación de cadenas de supermercados como Tottus o Líder, y centros comerciales que albergan tiendas de diversa índole.

De acuerdo al Departamento de Estudios Económicos y Tributarios de la Subdirección de Estudios del SII (Citados en Pladeco 2015 – 2019; p. 232), las principales actividades económicas desarrolladas en la comuna en el año 2013 corresponden al rubro del Comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos, automotoras, y enseres domésticos (1.658 trabajadores), seguido del rubro de Actividades Inmobiliarias, empresariales, y de alquiler (585 trabajadores), Intermediación financiera (517 trabajadores), Transporte, almacenamiento, y comunicaciones (492 trabajadores), Construcción (379 trabajadores), y Agricultura, ganadería, caza y silvicultura (313 trabajadores). El detalle del resto de la distribución puede apreciarse en la siguiente tabla:

Tabla 4-4: Empresas por rubro y número de trabajadores dependientes, año 2013

	Ramas de Actividad Económica	Comuna de Colina
A	Agricultura, ganadería y caza	313
B	Pesca	0
C	Explotación de minas y canteras	22
	Industrias manufactureras no metálicas	251
	Industrias manufactureras metálicas	157
	Suministro de Electricidad, agua y gas	14
	Construcción	379
	Comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos, automotoras, y enseres domésticos	1.658
	Hoteles y restaurantes	128
	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	492
	Intermediación financiera	517
	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	585
	Administración Pública y defensa; planes de seguridad social y de afiliación Obligatoria	1
	Enseñanza	54
	Servicios sociales y de salud	112
	Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	168
	Consejo de administración de edificios y condominios	14
	Total Trabajadores Dependientes	4.865

Fuente: Dpto. de Estudios Económicos y Tributarios de la Subdirección de Estudios del SII.

En el caso particular de las actividades agrícolas, la fuente de información más actualizada corresponde al Plan de Desarrollo Comunal 2009 – 2012, que la caracteriza principalmente por la producción de hortalizas y frutales, comercializados en la ciudad de Santiago, y como una actividad económica que ha ido disminuyendo en las últimas décadas.

Si se compara el porcentaje de población ocupada en este rubro en el año 1992 con el 2002, es posible apreciar una disminución de 22 puntos porcentuales, y las razones serían: “producto de las transformaciones urbanas, debido al proceso de localización residencial...Actualmente se verifica un reemplazo de la actividad agrícola por parcelas de agrado en virtud del Decreto 3.516 sobre predios rústicos. Por otra parte, de manera creciente se ha comenzado a incrementar la actividad industrial, localizada al costado oriente de la ruta 5 norte.” (Ibíd., p.43)

A pesar de esta disminución de la actividad agrícola a nivel general de la comuna, en las localidades del AI en particular este rubro destaca por sobre otras actividades económicas, sobre todo en Quilapilún Bajo, donde el 51,7% de la P.E.A ocupada se dedica a ello. En esta misma, la segunda rama de relevancia es el sector del comercio, con un 23,3%. En Quilapilún Alto en tanto, la agricultura se desarrolla por el 28,9% de la P.E.A ocupada, y al igual que en los casos anteriores, el comercio es una actividad relevante en términos porcentuales (13,3%), junto con el rubro de la construcción (13,3%).

En la localidad de Colina por su parte, al igual que la comuna, la mayoría de los ocupados se dedican al comercio (18,5%), y como segunda rama de relevancia destaca la agricultura, seguida con un porcentaje muy similar el rubro de industrias manufactureras.

“En cuanto a infraestructura de Riego, la Comuna cuenta con aproximadamente 123 pozos profundos, según el catastro de la Cuenca Maipo. Estos pertenecen a grandes y medianas empresas y algunas a comunidades y pequeños campesinos. Algunos pozos profundos están en desuso por las deudas de luz que han adquirido algunos sectores campesinos, como por ejemplo en Sta. Marta de Liray, Santa Filomena, etc. La forma de riego más utilizada por los parceleros es el riego por surcos provenientes de canales, tranques y pozos profundos. Esta forma de riego no es muy eficiente ya que no se maximiza el recurso acuífero. Las canalizaciones al no ser adecuadas pierden el recurso y se expone a contaminación. Existen algunos tanques en Reina Norte, Reina Sur, Esmeralda, El Colorado, El Canelo que son comunitarios y que requieren mantención permanente, la cual muchas veces no se efectúa y como consecuencia disminuye la capacidad de almacenamiento de agua limitando la superficie a regar. Los Fondos o empresas agrícolas suelen regar con riego por goteo o por aspersión.” (Ibíd., p.36).

Respecto a la actividad industrial, el PLADECO 2009-2012 agrega: “se desarrolla a nivel de micro y mediana empresa, además de la industria de mayor envergadura la cual se localiza, preferentemente, alrededor de la carretera del General San Martín y la Panamericana Norte, en donde encontramos cerca del 70% de las instalaciones existentes. Dentro de los principales rubros de la industria tenemos a la agroindustria, panificadoras y manufacturas (Departamento de Rentas y Patentes, 1994). Desde el punto de vista de su desarrollo industrial, la Comuna de Colina, se caracteriza por el rápido proceso de localización ocurrido en la última década (1990). A marzo de 1995 existen en la provincia 159 instalaciones industriales, 131 de las cuales están ubicadas en la Comuna de Lampa, 23 en Colina y 5 en la Comuna de Til-Til (Memoria Explicativa PRMS, 1996)” (Ibíd.; p.44).

4.1.6 Grupos y categorías de Ocupación

En la comuna de Colina la mayoría de las personas ocupadas son trabajadores no calificados (23,5%). En las localidades del AI este grupo de ocupación es relevante también, sobre todo en Quilapilún Alto (35,6%). Sin embargo, en Quilapilún Bajo la mayoría de la población empleada corresponde a trabajadores agricultores y agropecuarios calificados, diferenciándose notablemente de las otras entidades.

La siguiente Tabla expone en detalle los porcentajes de cada uno de los grupos de ocupación por entidad administrativa:

Tabla 4-5: Grupos de ocupación

	Grupos de Ocupación	Quilapilún Alto (%)	Quilapilún Bajo (%)	Localidad Colina (%)	Comuna Colina (%)
1	Miembro del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos y personal directivo de la administración pública y empresas.	0,0	3,3	3,5	5,3
2	Profesionales científicos o intelectuales.	0,0	0,0	3,4	5,6
3	Técnicos y profesionales de nivel medio.	8,9	3,3	9,4	9,4
4	Empleados de oficina.	4,4	0,0	7,2	6,5
5	Trabajadores de los servicios y vendedores de comercio y mercado.	4,4	3,3	12,2	10,6
6	Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros.	17,8	41,7	7,7	8,8
7	Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios.	13,3	1,7	13,6	12,3
8	Operadores de instalaciones y máquinas y montadoras.	8,9	5,0	10,3	9
9	Trabajadores no calificados.	35,6	30,0	23,1	23,5
0	Fuerzas Armadas	0,0	0,0	0,9	0,9
Ign.	Ignorado	6,7	11,7	8,7	8,2
	Total P.E.A ocupada	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: INE 2002.

Por otro lado, la mayoría de los trabajadores de la comuna y localidades son asalariados, y en menor medida trabajan por cuenta propia. En el primer caso destaca Quilapilún Bajo, con un 81,7% de ocupados en esta categoría, y en el segundo caso resalta Quilapilún Alto, con un 22,2%.

A nivel comunal en tanto, si bien también estas categorías son las que más concentran población ocupada, hay una distribución de la población más variada, presentando de esta forma mayores porcentajes de personas dedicadas al servicio doméstico, así como también empleadores. Esta situación se explica por el mayor desarrollo de otras ramas de actividad en la ciudad de Colina, así como también por el mejor nivel de instrucción alcanzado por su población.

El PLADECO 2009-2012 (p.41) concluye de los datos censales que la tendencia es:

- Aumento de los profesionales, especialmente en mujeres.
- Gran aumento de los técnicos tanto en mujeres como en hombres.
- Aumento paulatino de los trabajadores en el áreas servicio y el comercio.
- Ha disminuido a más de la mitad los trabajadores calificados agrícolas.
- Pequeño aumento de operadores de maquinarias.
- Disminución de trabajadores agrícolas

4.1.7 Establecimientos Educativos

De acuerdo a los registros del Ministerio de Educación, existen en la comuna un total de 57 establecimientos educacionales. De éstos 17 son de dependencia Municipal, 9 de los cuales se encuentran en el área urbana. 25 establecimientos son Particulares Subvencionados, 22 de los cuales

se encuentran en el área urbana, y 15 son Particulares No Subvencionados, 13 de los cuales se emplazan en el área urbana. En síntesis, el 77,2% de los establecimientos educacionales de la comuna se concentran en la zona urbana, particularmente en la localidad de Colina y Esmeralda.

De los 13 colegios o escuelas existentes en la zona rural, la mayoría imparte sólo educación Básica. Sólo 3 cuentan con enseñanza Media, 1 de los cuales tiene formación técnica. Sobre estos establecimientos rurales, cabe destacar que en Quilapilún Bajo y Alto no cuentan con ellos y por lo tanto el municipio dispone de un sistema de transporte escolar que lleva a los estudiantes hasta la escuela Francisco Petrinovic, ubicada en el asentamiento de Casas de Chacabuco.

4.1.8 Establecimientos de Salud:

De acuerdo al Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO 2015-2019; p. 79), en la Comuna de Colina existen 2 Centros de Salud Familiar (CESFAM): Cesfam Colina (con desarrollo de nivel superior en Salud Familiar) y Cesfam Esmeralda (con desarrollo de nivel medio superior en Salud Familiar). Además de una red de salud que considera 5 postas rurales, 1 centro comunitario de salud familiar (CECOF), 1 Consultorio Comunitario de Salud Mental (COSAM), 1 Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU), y 1 AQUA Colina. A continuación, en Tabla 11, se expone cada uno de estos establecimientos:

Tabla 4-6: Establecimientos de Salud de Colina

Establecimientos de salud
Centro de Salud Familiar Colina
Centro de Salud Familiar Esmeralda
Posta de Salud Rural Colorado
Posta de Salud Rural Los Ingleses
Posta de Salud Rural Las Canteras
Posta de Salud Rural Santa Marta de Liray
Posta de Salud Rural Chacabuco (Colina)
COSAM Colina
Centro Comunitario de Salud Familiar Esmeralda
SAPU-Colina
Aqua Colina

Fuente: Elaboración propia en base a Pladeco 2015 - 2019

Los consultorios de la comuna se ubican en el área urbana: Colina y Esmeralda. El primero atiende a la población del área sur, y el segundo a la del área norte. Las postas en tanto, se ubican en los sectores rurales. Siendo todos los recintos administrados por la Dirección de Salud de Colina a través de la Corporación Municipal de Salud, la cual se coordina con el Servicio de Salud Metropolitano Norte para atención secundaria y terciaria, ya que todos los establecimientos de Colina son de baja complejidad. Por lo tanto existe derivación de los consultorios hacia los Hospitales San José y Roberto del Río, de la ciudad de Santiago.

La misma fuente, señala que el porcentaje de atención de los recintos antes mencionados se concentra principalmente en los CESFAM y COSAM, sumando un 90,3%. Seguido de la Posta Chacabuco, que atiende a un 5,3% de la población comunal. El detalle de todos los recintos de salud se puede ver en la siguiente tabla:

Tabla 4-7: Porcentaje de Atención en Centros Salud, Comuna de Colina

Centro de Salud	Porcentaje
CESFAM	54,2%
COSAM Colina	36,1%
SAPU	0,6%
SPA A. Esmeralda	0,3%
Posta El Colorado	0,6%
Posta Chacabuco	5,3%
Posta Sta. M. de Liray	2,2%
Otra Comuna	0,3%
Hospital San José	0,3%
Total	100%

Fuente: Equipo Consultor CGA, en base a Encuesta Comunal para PLADECO, abril de 2015

Por último, el PLADECO (2015-2019; p. 81), señala que el equipo de profesionales, y cobertura de estos en la red de salud primaria con los que cuenta la corporación, corresponde a:

- Cirujano dentista: 396 horas semanales, distribuidas en 9 funcionarios.
- Médico cirujano: 1.540 horas semanales, distribuidas en 35 funcionarios.
- Químico farmacéutico: 44 horas semanales, distribuidas en 1 funcionario.
- Asistente social: 256 horas semanales, distribuidas en 6 funcionarios.
- Enfermera: 646 horas semanales, distribuidas en 15 funcionarios.
- Kinesiólogo: 277 horas semanales, distribuidas en 7 funcionarios.
- Matrona: 572 horas semanales, distribuidas en 13 funcionarios.
- Nutricionista: 278 horas semanales, distribuidas en 7 funcionarios.
- Psicóloga: 588 horas semanales, distribuidas en 16 funcionarios.
- Tecnólogo medico en oftalmología: 44 horas semanales, distribuidas en 1 funcionario.
- Terapeuta ocupacional: 121 horas semanales, distribuidas en 3 funcionarios.
- Educadora de párvulo: 132 horas semanales, distribuidas en 3 funcionarios.
- Profesor rehabilitación física: 72 horas semanales, distribuidas en 2 funcionarios.
- T.N.S. de enfermería: 3300 horas semanales, distribuidas en 75 funcionarios.
- T. N.S de odontología: 440 horas semanales, distribuidas en 10 funcionarios.
- Otros técnicos de nivel superior: 176 horas semanales, distribuidas en 4 funcionarios.

4.1.9 Infraestructura Comunitaria

La comuna de Colina cuenta con infraestructura deportiva, cultural, recreativas, así como sedes de las diversas organizaciones sociales.

Respecto al primer tipo, existen 39 canchas, alguna de las cuales son multicanchas, para fútbol, futbolito, polideportivos, entre otras. Cabe destacar que: “la Municipalidad está ejecutando un proyecto

de desarrollo polideportivo en el Parque San Miguel, el cual contará con un estadio, canchas, piscina, gimnasio y centro de fisioterapia (SPA)” (Ibíd.; 40). Además existe un Gimnasio Municipal.

El PLADECO Comunal agrega: “En el sector de Colina centro existen escasos recintos deportivos. En los sectores de los condominios existe mayor infraestructura, incluso de han construido 3 lagunas artificiales para practicar deportes náuticos en el sector deLo Arcaya – Los Ingleses, Pie Andino y - Camino Las Brisas. Existen canchas de golf, canchas de fútbol, la liga oriente y algunos clubes privados”.

En términos culturales, se encuentran edificaciones como la Casa de la Cultura, Museo Rural de Liray, Biblioteca Municipal, Parque Municipal de San Miguel, entre otras que si bien no tienen una función exclusiva de este tipo, se utilizan para ello (como salas de Liceos, sedes sociales, multicanchas, etc).

Entre la infraestructura de tipo recreativa se encuentra la Medialuna Santa Filomena (entre las 6 con que cuenta la comuna), 10 piscinas, de las cuales 9 están en colegios y 1 es Municipal. Sin embargo, es relevante destacar que, según el PLADECO comunal, la infraestructura y equipamiento de este tipo es escasa, “...es notoria la falta de espacios de entretención, esparcimiento y uso del tiempo libre para los jóvenes, siendo las únicas alternativas los video-juegos, el arriendo de videos, el salón de pool y el club deportivo (fútbol y básquetbol), lo que ayuda, en parte, a los altos índices de alcoholismo juvenil” (Ibíd.; 40).

4.2 Identificación y caracterización de actores relevantes e informantes claves

Preliminarmente, se han identificado los siguientes actores relevantes:

Tabla 4-8: Listado Preliminar actores relevantes

Actores	Institución	Cargo	Actor	Fono	E-mail/Dirección
Actores Sector Público	Ministerio de Obras Públicas	Seremi de Obras Públicas	Fernando Gallegos	(02) 24495077	Bombero Salas 1351
	Intendencia Metropolitana	Intendente	Claudio Orrego	(2)2 2509000	Bandera 46, Santiago Chile.
	CONAF	Director Regional	Germán Ortiz	(56-2) 23280339	metropolitana.oirs@conaf.cl
Actores Sector Político	Municipalidad	Alcalde	Mario Olavarría Rodríguez	(2) 7073300 - 7073304 - 7073303	molavarria@colina.cl
	Municipalidad	Secretario Municipal	Carlos García Lecaros	(2)	cgarcia@colina.cl
	Municipalidad	Concejales	Alejandra Bravo Hidalgo	(2) 8600210	S/I
	Municipalidad	Concejales	Andrés Vásquez Medina	(2) 8600210	S/I
	Municipalidad	Concejales	Nicolás Pavez Cuevas	(2) 8600210	S/I
	Municipalidad	Concejales	Máximo Larraín Geisse	(2) 8600210	S/I
	Municipalidad	Concejales	Jorge Boher Ferrada	(2) 8600210	S/I
	Municipalidad	Concejales	Gonzalo Torres Ferrari	(2) 8600210	S/I
	Municipalidad	Directora (s) SECPLAN	Angela Prado	(2) 707 33 84	mmenares@colina.cl
	Municipalidad	Directora de Desarrollo Comunitario	Amory Hormazabal	(2) 707 33 75	imvalenzuela@gmail.com
	Municipalidad	Encargado de Organizaciones Comunitarias	Rubén Carvacho	(2) 707 33 46/ 707 33 57 707 33 51	S/I
	Municipalidad	Director de Obras Municipales	Ángela Prado	(2) 707 33 31	S/I
	Municipalidad	Medio Ambiente	Carolina Hernández	(2) 707 33 50	S/I
	PRODESAL	Encargada Programa	Elizabeth Muñoz	(2) 707 33 50	fomentoproductivo@colina.cl

4754 – SOTERRADO LÍNEA DE ALTA TENSIÓN TRAMO LOS MAQUIS – POLPAICO, REGIÓN METROPOLITANA

Actores	Institución	Cargo	Actor	Fono	E-mail/Dirección
	Municipalidad	Asesora Ambiental	Alicia Argomedo	(2) 7073373/(09) 2303368	S/I
Actores sector privado	Codelco División Andina	Dueño de la línea eléctrica	Aldo Andrei	+56 9 9879 1365	AldAndr@codeco.cl
	Parque Solar Quilapilún	Representante Legal	Luis Alfredo Solar Pinedo	S/I	asolar@sunedison.com
	Agrícola Chacabuco S.A. (viñedos)	Gerente General	Alejandro Irrázaval	8974197 974785229	airarraz@qtg.cl
	Agrícola Quilaco (viñedos)	Encargado	Daniel González Leiva	98763033	S/I
	ENAEX	Encargado Planta Peldehue	Jorge Vera	837 7600	
	Estación de Rastreo de Satélites de Santiago. (Swedish Space Corporation Group)	Gerente y Encargado Jurídico	Marcelo Berner y Juan Enrique Ruíz	698 1702,	JuanEnrique.Ruiz@sscchile.cl
	Concesionaria Autopista Los Libertadores	Gerente General	Luis Miguel de Pablo Ruiz	(2) 2733 3100	libertadores@abertisautopistas.cl
Actores de la comunidad	Junta De Vecinos Quilapilún Bajo	Presidente	Ximena Soledad Mura Casanova	(2) 1980123998 / (7) 6176474	Quilapilún Bajo Sitio 12, Colina
	Junta de Vecinos Quilapilún Alto	Presidente	Blanca Iris Rivera Montecinos	(9) 6211620	Parcela 6 Quilapilún Alto, Colina

Fuente: Arcadis 2016

Una vez realizado el levantamiento de información primaria durante el mes de octubre, se profundizará en el desarrollo de la matriz de actores y trabajará en el Formato 1 y Formato 5 de los Términos de Referencia.

Esta matriz se presenta como un levantamiento preliminar de actores realizado a partir de fuentes secundarias.

4.3 Identificación estratégica nivel de conflictividad

Según lo observado en las etapas anteriores de Participación Ciudadana en las que participó Arcadis, durante los años 2010 y 2011, no se identificarían conflictividades respecto a la Participación Ciudadana, al no haber sido considerado un proyecto que generara impactos negativos en la población, no habiéndose reconocido en su oportunidad los siguientes indicadores que nos pudiesen dar cuenta de un conflicto:

- No se identificó negación de comunicación por algún actor involucrado.
- No se manifestó una actitud de rechazo hacia el proyecto.

Asimismo, respecto a las consideraciones técnicas del presente y dada la presencia de algarrobos en el Área de Influencia, se recomendaría considerar, de manera preventiva, como un actor clave del proceso a CONAF, de manera de definir de forma conjunta acciones para incorporarlo antes de la tramitación del proyecto. Entre las recomendaciones se mencionan:

- Presentarles el Proyecto.
- Invitarlos a las actividades de PAC.

Es fundamental poder levantar información en terreno respecto a este impacto, en tanto no se conoce de primeras fuentes la valoración que la población le otorga a estos algarrobos. De manera de prevenir la generación de un conflicto ocasionado por algún impacto del proyecto, es preciso contar con la información necesaria para gestionarlo de manera oportuna y adecuada.

En tanto no se ha identificado, según la información disponible del proceso anterior, incidencia de conflictividad, no habría en esta etapa una valoración de éste, profundizándose el análisis en la próxima etapa, con información de terreno.

5 PLAN DE TRABAJO

A continuación se describe el plan de acción de las actividades que serán desarrolladas durante la etapa 2 del estudio. Al respecto, cabe destacar que se recomienda que las reuniones se sostengan con posterioridad a las elecciones municipales, por tanto podrían ser ejecutadas solo a partir del lunes 24 de Octubre en adelante.

5.1 Propuesta metodológica

El profesional encargado de PAC ejecutará su trabajo coordinadamente con los profesionales que desarrollan el estudio de ingeniería.

Dentro de los principales aspectos metodológicos generales necesarios para dar cumplimiento al objetivo general y a los lineamientos institucionales del MOP se consideran los siguientes:

5.1.1 Preparación reuniones

- Previo a las reuniones y entrevistas, se entregará a la DAP una propuesta de temas, metodología e invitados para su aprobación.
- La consultora enviará un detalle del listado de actores a convocar, los que previamente habrían sido conversados en reunión con el IF del Proyecto y el Encargado de PAC. Es recomendable que por parte de la DAP asistan los dos profesionales recién mencionados y por parte de la consultora el Jefe de Proyectos y los encargados de PAC. Para la reunión final, eventualmente se incorporarían algún otro especialista dependiendo de las inquietudes levantadas en la primera reunión de PAC (por ejemplo, encargado de medio ambiente).
- Se preparará una encuesta la cual será aplicada al finalizar la reunión, ésta medirá aspectos respecto a la forma y fondo de la reunión e información más específica en relación a contenidos. Se abordarán temas como la hora, el lugar, los temas abordados, la forma de presentarlos, y se recogerán observaciones en general. Esta será sistematizada y analizada en los informes parciales correspondientes a las actividades de PAC.
- Se elaborarán presentaciones en Power Point, las que serán socializadas y acordadas por la DAP previo a la reunión. Dicha presentación deberá ser explicativa del proyecto y de los trabajos que se realizarán para llevarlo a cabo, contará con objetivos, justificación, descripción proyecto y características trabajos en terreno.
- Es relevante tener en cuenta los aspectos levantados en el proceso de PAC correspondiente a la construcción del aeródromo, en caso de que surjan nuevamente como inquietudes en el presente

proceso de PAC. Para ello, la consultora se lo manifestará tanto al IF del Proyecto como al encargado de PAC en la reunión preparatoria de la correspondiente actividad.

5.1.2 Convocatoria y difusión

- Se velará que las invitaciones a reuniones estén en poder de sus destinatarios con a lo menos una semana de antelación. Con la finalidad de velar por el cumplimiento de esta actividad se elaborará una lista de recepción con firma, la cual se deberá adjuntar como anexo en el informe de la etapa correspondiente.
- Se velará por confirmar la asistencia de los invitados durante los dos días previos al encuentro.
- Para reforzar la entrega de información, se elaborarán trípticos con información referencial del proyecto, ya sea su justificación, objetivos, etapas, actividades en terreno, contactos, entre otros. Esos se realizarán siguiendo las normas gráficas solicitadas por la DAP. Lo mismo para el caso de la confección del pendón para la actividad, cuyo diseño será socializado previamente con la DAP.

5.1.3 Reuniones de PAC

- Las reuniones de Participación Ciudadana deberán realizarse en un lugar, fecha y horario que acomode a los participantes. Se realizarán 2 reuniones, una inicial y otra final. Respecto a la reunión inicial se propone ser realizada previa la primera quincena de diciembre, en tanto es un mes de muchas actividades comunitarias, lo que podría impactar negativamente en la convocatoria.
- En la salida a terreno a efectuarse durante el mes de noviembre se levantará información relevante respecto a la logística de la actividad (salón, amplificación, ventilación, banquetería).
- Dada las características de los actores a convocarse, se recomienda que esta actividad se realice en un salón de la Municipalidad de Colina, de manera de facilitar la llegada de actores municipales y propietarios convocados a ésta.
- La modalidad de la actividad será tipo reunión, en tanto el foco es informar y generar una dinámica de retroalimentación con los presentes, los que son principalmente propietarios y actores directamente interesados.
- La información a la comunidad será transmitida velando porque los contenidos sean comprendidos por la comunidad, lo que requiere de un lenguaje y apoyo audiovisual adecuado al público objetivo.
- Se velará por la transparencia y focalización de los objetivos del proyecto y los alcances de la PAC, para ello en los contactos y/o actividades de participación se escucharán los planteamientos de la comunidad en cuanto a sus necesidades y demandas, acotándolas al ámbito del proyecto y la etapa en que éste se encuentra. Ello implica recoger las inquietudes y opiniones, aclarando cuáles de ellas se enmarcan dentro de los objetivos del proyecto, cuáles no pueden ser abordadas y la justificación de este hecho, evitando generar falsas expectativas.
- Sobre la identificación de potenciales conflictos identificados a lo largo del proyecto, se trabajará con la herramienta recomendada en los Términos de Referencia. (Manual Participación Ciudadana MOP). Para esto durante la reunión se pondrá especial atención en el levantamiento de temas referidos a percepciones de impactos y posibles conflictos respecto a la elaboración del proyecto u otros relacionados. Ante eso, el facilitador de la reunión deberá identificar actores y roles respecto al conflicto mencionado, canalizando las respectivas responsabilidades. Con esto se busca a su vez acotar el ámbito de acción del presente proyecto.

5.1.4 Sistematización y registro

- Como respaldo de la reunión de PAC, se elaborará un registro de la reunión con los principales contenidos y acuerdos logrados. Además, se registrará la reunión con grabadora para respaldar el registro escrito.

4754 – SOTERRADO LÍNEA DE ALTA TENSIÓN TRAMO LOS MAQUIS – POLPAICO, REGIÓN METROPOLITANA

- La asistencia será documentada a través de una Ficha Registro con firma de los participantes.
- También se utilizará como medio de registro un medio audiovisual.

Las observaciones recogidas en las reuniones, entrevistas, visitas, o surgidos por otros medios, serán analizados en su factibilidad técnica y económica, para ser considerados como un elemento más en la toma de decisiones en conjunto con la DAP. Lo anterior quedará de manera explícita en los informes, mostrando los planteamientos de la comunidad que fueron incluidos en el proyecto, así como de otros que fueron descartados y las razones de ello.

Las labores de PAC exigen una interacción profunda con las demás especialidades que desarrollan el estudio. En dicho sentido, se permite asegurar que tanto el desarrollo de la PAC cuente con la información más actualizada de la ingeniería, así como también ésta pueda obtener los insumos, que se estimen pertinentes, como resultado de las interacciones con los actores locales en el proceso de PAC

A continuación se presenta una tabla resumen de las actividades a ser realizadas:

Tabla 5-1: Actividades Plan PAC

Actividad	Sub - actividad
Preparación Material	Listado de actores
	Materiales (tríptico, invitaciones, pendón)
	PPT Reunión
Difusión y convocatoria	Entrega de Invitaciones
	Reforzamiento telefónico
Sistematización y registro	Registro de actividad en .Ficha de Reunión de PAC
	Fotografía
	Video y grabación

Fuente: Arcadis 2016

5.2 Cronograma

A continuación se presenta el calendario de implementación de las actividades propuestas para el desarrollo de la asesoría:

Tabla 5-2: Cronograma de actividades

Actividades	Semanas						
	1	2	3	4	5	6	7
Mapeo de Actores relevantes	X						
Reunión con DAP y definiciones estratégicas de contenidos y fechas		X					
Logística de la actividad; Preparación de PPT, de invitaciones, definición de lugares de reunión, etc.		X	X	X			
Convocatoria					X		
Ejecución de reunión						X	
Minuta de Sistematización							X

Fuente: Arcadis 2016

Arcadis

Av. Antonio Varas 621
Providencia, Santiago
T: +56 2 2381 6000

arcadis.com

